

ESTUDIANTES MANTEÍSTAS SALMANTINOS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII

Juan Luis Polo Rodríguez

El presente trabajo trata de los estudiantes manteístas salmantinos que pasaron por las aulas de la Universidad de Salamanca de la primera mitad del siglo XVIII. Trata del quehacer de aquellos estudiantes universitarios sin recursos o influencias para disfrutar de una beca colegial, y sin la consideración necesaria para ser inscritos en la matrícula como «nobles» o «generosos»¹, originarios, además, de los obispados de Salamanca y Ciudad Rodrigo, circunscripciones eclesiásticas que ocupaban la mayor parte de la provincia de Salamanca del Antiguo Régimen.

Estamos, pues, ante un muestreo regional², para el que he tenido presentes varias consideraciones metodológicas y de contenido imbricadas: en primer lugar, los manteístas son el único grupo del alumnado identificable geográficamente en los registros de matrícula universitarios. En segundo lugar, en los períodos de floja matriculación, como el que nos ocupa (entre 1.162 y 2.481 estudiantes por año), es factible elaborar series numéricas que abarquen un amplio espectro de posibilidades. Y en tercer lugar la consideración más importante, los manteístas salmantinos, por su destacado número, son mayoritarios en una universidad muy regionalizada en estos años.

Dejemos, entonces, que interpreten los protagonistas de la Universidad de Salamanca de la primera mitad del Setecientos, los salmantinos.

¹ Las acepciones de la palabra «manteísta» que encontramos en los Diccionarios no son muy explícitas: «El que, vestido con mantões ò hábitos largos, çursa las universidades.» *Diccionario de Autoridades* (Edición Facsímil). Madrid, 1979 (3 tomos). Tomo II. p. 487. «El que asistía a las escuelas públicas vestido de sotana y manteo, cuando los estudiantes usaban este traje. Llamábase así a la generalidad de los escolares, para diferenciarlos de los que tenían beca en los colegios mayores.» *Diccionario de la Lengua Española* (vigésima Edición). Madrid, 1984 (2 tomos). Tomo II, p. 871.

² Son escasos los trabajos sobre procedencias geográficas regionales de los estudiantes matriculados en la Universidad de Salamanca. Un muestreo de los matriculados provenientes de las diócesis de Calahorra y Pamplona en L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares, *La Universidad Salmantina del Barroco, período 1598-1625*. Salamanca, 1986 (3 vols.). Vol. III, pp. 280-309. Sobre los escolares portugueses: A. Marcos de Dios, *Los portugueses en la Universidad de Salamanca (1580-1640)*. Tesis doctoral, Universidad de Salamanca 1975.

UNA DELIMITACIÓN PREVIA

En la primera mitad del siglo XVIII, la presencia proporcional de estudiantes colegiales (seculares, regulares y militares) en la matrícula universitaria salmantina alcanza cotas desconocidas hasta entonces. Si entre los años académicos 1700/01 y 1750/51 fueron 89.677 los alumnos que cursaron estudios en la universidad salmantina, 51.169 (el 57,05%) serían colegiales, mientras que 38.508 (el 42,94%) serían manteístas³.

Asistimos en estos años a un predominio cuantitativo de los universitarios colegiales, gestado por otra parte en el transcurso del siglo XVII, y a una reducción de los contingentes de estudiantes manteístas, que únicamente tras las reformas carolinas recuperarán el protagonismo perdido.

No obstante, será el grupo de los cursantes manteístas el que reclame mi atención, por ser el único localizable geográficamente en la documentación consultada⁴.

ESTUDIANTES MANTEÍSTAS SALMANTINOS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Circunscribiéndonos al conjunto de manteístas, algo inferior a la mitad del total de la población estudiantil universitaria salmantina en estos años, la procedencia geográfica mayoritaria va a corresponder a las regiones de Castilla-León y Extremadura, y en menor medida a los territorios de las diócesis de Miranda, Toledo y Calahorra, como puede apreciarse en el cuadro 1⁵. Más concretamente, los salmantinos (los originarios de las diócesis de Salamanca, sobre todo, y Ciudad Rodrigo) serán los más numerosos con gran diferencia: proporcionalmente significaban el 22,64% de los alumnos manteístas matriculados, según la media resultante de las calas efectuadas cada diez años, correspondiendo a Salamanca el 19,68% y a Ciudad Rodrigo el 2,96%.

Todo lo dicho sobre la procedencia geográfica de los manteístas universitarios podría quedar resumido en la imagen plástica de una diócesis de Salamanca predominante en los efectivos aportados y rodeada en importancia, a modo de anillo, por las diócesis cercanas. Si en el primer cuarto del siglo XVII Salamanca se configuraba como la menos regional de las tres universidades mayores, en la primera mitad del Setecientos se nos representa marcadamente regional, casi provinciana por el primado

³ El promedio anual de estudiantes matriculados en la Universidad de Salamanca en estos años es de 1.758,37, de los que 1.003,31 serían colegiales y 755,05 manteístas. Véase en el Archivo Universitario de Salamanca (en adelante AUS.) la serie de *Libros de Matrícula*, años 1700/01-1750/51, AUS. 405-455.

Kagan, para el mismo período, asigna porcentajes de colegiales respecto al total de la matrícula entre el 47,16% (año 1700-01) y el 66,10% (año 1710-11). Cf. Richard L. Kagan *Universidad y sociedad en la España Moderna*. Madrid, 1981. Cuadro II, p. 283.

⁴ Una estadística sobre la procedencia geográfica colegial en la Universidad de Salamanca sólo podrá realizarse correctamente a través de la consulta exhaustiva de los *Expedientes de colegiales*. Por lo que se refiere a los colegios mayores tal consulta es obligada, debido a que el requisito del origen geográfico fijado por sus constituciones empezará a no ser respetado avanzado el siglo XVI. Así me lo ha hecho saber la especialista en el tema doctora Ana M^a Carabias Torres.

⁵ Respecto a la procedencia geográfica de los efectivos manteístas matriculados en el Estudio salmantino en el período 1700-1750, las medias porcentuales por diócesis, obtenidas a partir de recuentos efectuados cada 10 años, serían las siguientes: Salamanca 19,68%; Coria 7,19%; Nullius diócesis 7,11%; Burgos 5,61%; Astorga 5,14%; Plasencia 5,06%; Miranda 4,10%; Toledo 4,09%; Avila 3,91%; Zamora 3,71%; Calahorra 3,14%; Ciudad Rodrigo 2,96%; León 2,13%; Palencia 1,7%; Otros 22,61%; Indeterminados 1,71%. Cf. *Libros de Matrícula*, años 1700/01-1750/51, AUS. 405-455. Ver mapa 1.

de la diócesis de Salamanca⁶. Situación explicable por la disminución de la capacidad de convocatoria y promoción de Salamanca, paralela al florecimiento de universidades periféricas con la consiguiente competencia en la atracción de estudiantes.

Las dos ciudades y sedes episcopales de la provincia de Salamanca aportan los mayores contingentes de manteístas salmantinos a la matrícula universitaria, si bien en distintas magnitudes: de la ciudad de Salamanca procede entre el 49,61% y el 66,46% de los estudiantes originarios de la diócesis, mientras que Ciudad Rodrigo absorbe entre el 13,63% y 50% de los cursantes de su diócesis⁷. Tal disparidad de características se reproduce si tenemos en cuenta la contribución de las villas y lugares de ambas diócesis a las cuantías de alumnos de origen salmantino: de entre 24 y 45 núcleos de población procede entre el 33,53% y 50,38% de los estudiantes de la diócesis de Salamanca, por su parte la diócesis de Ciudad Rodrigo presenta entre 6 y 12 poblaciones con porcentajes de alumnos matriculados en la Universidad situados entre el 50% y 86,36%⁸. Es observable también que las villas y lugares de la diócesis de Ciudad Rodrigo van adquiriendo una importancia geográfica mayor a medida que avanza el medio siglo: si en el curso 1700/01 aportaban la mitad de los estudiantes mirobrigenses, en el curso 1750/51 el porcentaje había ascendido al 78,26%. En cambio, Salamanca ciudad ejerce sobre su diócesis una macrocefalia indiscutible, que es generalizable a toda la provincia.

⁶ Para el origen geográfico de la matrícula universitaria salmantina en el período 1598-1625 cf. L. E. Rodríguez-San Pedro, *La Universidad Salmantina del Barroco...*, op. cit., vol. III, pp. 185-225. Una visión panorámica sobre lo mismo para los siglos XVII y XVIII en Rodríguez-San Pedro (coord.) y Otros, «Declive y regionalización de la matrícula salmantina de los ss. XVII y XVIII. Aproximación descriptiva». *Stydia Historica* (Hª Moderna). Vol. III, Nº 3 (1985). pp. 148-150.

⁷ Porcentajes y datos obtenidos a partir de calas efectuadas cada diez años. Vid. supra nota 5.

⁸ Las ciudades, villas y lugares de la provincia de Salamanca con representación estudiantil en la matrícula universitaria, en los años objeto de encuesta, serían:

– Diócesis de Salamanca: Agustínez, Alba de Tormes, Aldea del Conde, Aldea Rubia, Aldeadávila de la Ribera, Aldeanueva, Aldeaseca, Almenara, Almendra, Arapiles, Arcediano, Babilafuente, Baldecarros, Beleña, Cabeza del Caballo (La), Cabeza de Framontanos (La), Campo de Ledesma (El), Cantalapiedra, Cantalpino, Cañedo, Carrascal de San Chinicones, Casafranca, Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Castroverde, Cepeda, Cereceda, Cilleros de la Bastida, Cipérez, Cordovilla, Endrinal (El), Escorial, (El), Espino de Lorbada, Forfoleda, Frades, Fuente Robles, Fuentelapeña, Fuentesauco, Galleguillo, Garcí Buey, Garcirrey, Golpejas, Guadramiro, Herguijuela (La), Ledesma, Linares, Macotera, Masueco, Maya (La), Mieza, Miranda del Castañar, Mogarraz, Monforte, Monleón, Monleras, Montejo, Monterrubio de Armuña, Mozárbez, Navarredonda, Negrilla, Palacios Rubios, Parada de Rubiales, Pedroso, Peñaranda, Pereña, Perosillo el Ralo, Pitiegua, Pizarral, Rinconada (La), Rollán, Salvatierra, S. Chinicones, S. Christóbal de la Cuesta, S. Esteban, S. Martín del Castañar, S. Muñoz, Sta. María de Sando, Sta. Marta, Santiago de la Puebla, Santos (Los), Sequeros, Tabera de Abajo, Tamames, Tejada, Topas, Valdecarros, Valero, Valverdón, Vecinos, Vellés (La), Vilvestre, Villalba de los Llanos, Villamayor, Villaverde, Villar de Pero Alonso, Villarseco, Villares de la Reina, Villares de Yeltes (Los), Villarino, Villoria, Villorueta, Vitigudino, Yecla, Zorita de la Frontera.

– Diócesis de Ciudad Rodrigo: Bañobárez, Barquilla, Bogajo, Castillejo, Ceclavín, Descargamaría, Fregeneda (La), Fuente de San Esteban, Fuenteguinaldo, Hinojosa (La), Lumbrales, Maillo, Martiago, Monsagro, Olmedo, Redonda (La), Robledillo, Salvatierra, S. Felices de los Gallegos, S. Martín de Trevejo, Saúgo (El), Sobradillo, Villa Vieja, Villamiel.

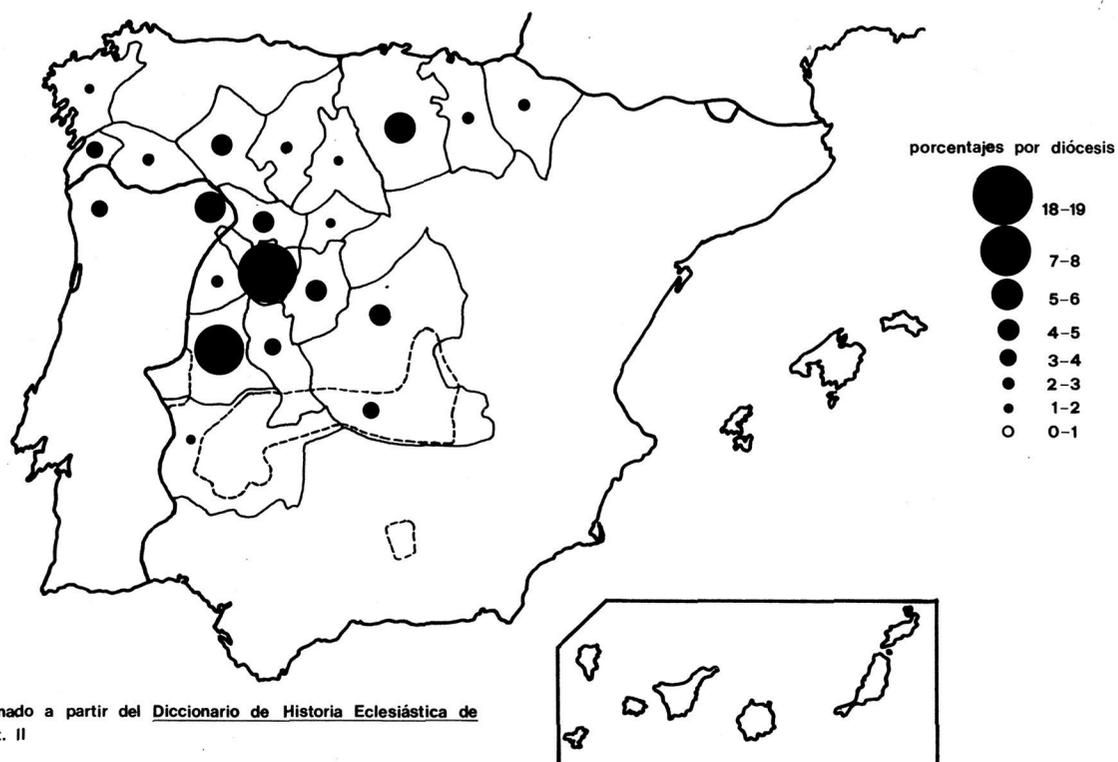
Cf. *Libros de Matrícula*, AUS. 405, fs. 26-95; AUS. 415, fs. 26-80; AUS. 425, fs. 26-100; AUS. 435, fs. 26-86; AUS. 445, fs. 27-93; AUS. 455, fs. 27-90v. Ver mapa 2.

C.1. *Procedencia geográfica de los estudiantes manteístas de la Universidad de Salamanca (1700-1750)*

Diócesis	1700-01		1710-11		1720-21		1730-31		1740-41		1750-51	
	Nº	%										
Salamanca	166	19,1	92	24,4	141	20,8	135	18,6	133	16,6	156	18,3
Ciud.Rodrigo	21	2,4	10	2,6	22	3,2	31	4,2	20	2,4	23	2,7
Nulliq.dioc.	84	9,7	26	6,8	65	9,6	63	8,7	33	4,1	31	3,6
Plasencia	57	6,5	11	2,9	46	6,8	51	7,0	32	3,9	26	3,0
Burgos	50	5,7	37	9,8	39	5,7	24	3,3	29	3,6	46	5,4
Toledo	33	3,8	10	2,6	35	5,1	32	4,4	36	4,4	34	4,0
Coria	27	3,1	41	10,8	46	6,8	66	9,1	47	5,8	63	7,4
Astorga	37	4,2	16	4,2	20	2,9	54	7,4	60	7,4	38	4,4
Calahorra	29	3,3	16	4,2	27	4,0	17	2,3	17	2,1	24	2,8
Avila	25	2,8	21	5,5	18	2,6	21	2,9	39	4,8	39	4,5
León	22	2,5	11	2,9	8	1,1	14	1,9	16	1,9	19	2,2
Zamora	21	2,4	20	5,3	18	2,6	19	2,6	36	4,4	41	4,8
Palencia	13	1,5	8	2,1	15	2,2	9	1,2	10	1,2	16	1,8
Miranda	35	4,0	—	—	17	2,5	26	3,5	72	8,9	47	5,5
Otros	238	27,5	52	13,7	149	22,0	147	20,3	198	24,7	232	27,3
Indeterms.	7	0,8	6	1,5	9	1,3	15	2,0	23	2,8	14	1,6
Total	865	100	377	100	675	100	724	100	801	100	849	100

Fuente: *Libros de Matrícula*. Años 1700/01-1750/51, AUS. 405-455.

MAPA 1
Procedencia geográfica manteístas.
Universidad de Salamanca, 1750-1751

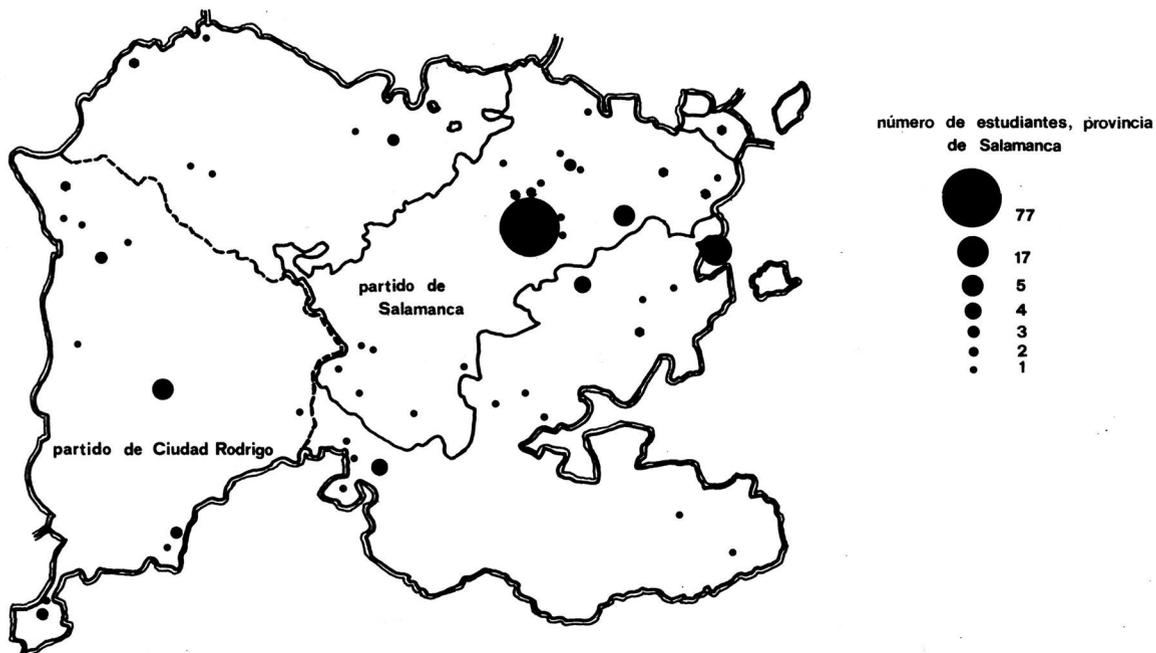


A continuación propongo una relación de los principales núcleos de población de la provincia de Salamanca que ejercen una proyección geográfica de estudiantes al Estudio salmantino. Se han seguido criterios de regularidad y cantidad:

- Diócesis de Salamanca:
 - Salamanca: 52-109 estudiantes por año.
 - Peñaranda: 4-17 estudiantes.
 - Ledesma: 2-8 estudiantes.
 - Cantalapiedra: 2-5 estudiantes.
 - Alba de Tormes: 1-4 estudiantes.
 - Babilafuente: 1-5 estudiantes.
 - Miranda del Castañar: 2-4 estudiantes.
 - La Vellés: 1-3 estudiantes.
 - Palacios Rubios: 1-3 estudiantes.
- Diócesis de Ciudad Rodrigo:
 - Ciudad Rodrigo: 3-10 estudiantes.
 - S. Martín de Trevejo: 1-5 estudiantes.
 - Villamiel: 1-3 estudiantes.
 - S. Felices de los Gallegos: 1-3 estudiantes.
 - Lumbrales: 1-3 estudiantes.
 - Descargamaría: 1-4 estudiantes.
 - Robledillo: 1-3 estudiantes.

MAPA 2

*Procedencia geográfica manteístas salmantinos.
Universidad de Salamanca, 1750-1751.*



confeccionado a partir de M^{ra} Dolores Mateos, La España del Antiguo Régimen. Salamanca.

Todo indica que la población estudiantil manteísta salmantina de las ciudades y villas más importantes predomina sobre la del resto de pueblos y lugares de la provincia. Obviamente, el asentamiento de la Universidad favorece el protagonismo principal de la capital provincial, como la mayor vecindad el protagonismo secundario de las villas y lugares más importantes⁹. Además, debemos tener presente que el medio rural en el que se desenvuelven muchos núcleos constituye un serio obstáculo en cualquier deseo de preparación universitaria, y que la instrucción primaria y educación latina, imprescindibles en el universitario, prácticamente sólo eran localizables en los medios urbanos.

ENTRADA EN LA UNIVERSIDAD DE ESTUDIANTES MANTEÍSTAS SALMANTINOS

El conocimiento suficiente de la lengua latina, vehículo de transmisión del saber en los generales universitarios, era una condición académica requerida al estudiante que pretendía cursar en las facultades de Cánones/Leyes, Teología, Medicina y Artes. Por tanto, el número de aprobados en los exámenes de latinidad constituye un indicador válido de los estudiantes que entraban en la Universidad¹⁰.

Entre 1730 y 1750 se incorporaron a la Universidad 708 estudiantes manteístas salmantinos, de los cuales los procedentes de la diócesis de Salamanca eran franca mayoría con relación a los naturales de las poblaciones de Ciudad Rodrigo, en una proporción superior a tres por uno: 548 estudiantes (77,40%) por 160 (22,59%)¹¹. Véase cuadro 2.

Los estudiantes manteístas salmantinos significaban proporcionalmente en las dos décadas respecto al global de manteístas aprobados en gramática (4.785 estudiantes) un 14,79%: provenientes de la diócesis de Salamanca el 11,45%, de Ciudad Rodrigo el 3,34%¹².

MATRÍCULA POR FACULTADES DE LA POBLACIÓN MANTEÍSTA SALMANTINA

Los libros de matrícula de la Universidad permiten describir la matrícula por facultades de la población manteísta salmantina comprendida entre el primer curso universitario y la pasantía obligada tras la recepción del grado de bachiller¹³.

⁹ Sobre este último aspecto consúltese M^a Dolores Mateos, *La España del Antiguo Régimen*. Fasc. O Salamanca. Salamanca, 1986, pp. 27-36.

¹⁰ En la primera mitad del siglo fueron nombrados examinadores por el Claustro Pleno: maestro don Agustín Hernández Manzano, catedrático de propiedad de Griego (año 1698); doctor don Alonso Fernández de Quirós, opositor a cátedras de la facultad de Leyes y posteriormente catedrático de Prima y decano en la misma facultad (año 1730); doctor don Joseph Sanz de la Carrera y Villornate, opositor a cátedras de la facultad de Leyes (año 1744). Cf. *Libros de exámenes de estudiantes*, AUS. 733, sin foliar; AUS. 734, sin foliar y fol. 107v.

¹¹ *Ibid.*, AUS. 734, fs. 3v-171.

¹² El promedio anual de estudiantes manteístas salmantinos que hacían su entrada en la Universidad en el período 1730-1750 era de 33,71 (26,09 de la diócesis de Salamanca y 7,61 de la de Ciudad Rodrigo). El promedio anual de la totalidad de estudiantes manteístas aprobados en estos años era de 227,85. *Idem.*

¹³ Cf. *Libros de Matrícula*. Años 1700/01-1750/51, AUS. 405-455. Los datos estadísticos que seguirán proceden de recuentos efectuados cada 10 años.

Una primera consideración que presento es el ascenso de la importancia de la matrícula en Artes y Leyes en los cincuenta años, ocupando ambas facultades el primer y tercer puesto en importancia en el curso 1750/51: en el año académico 1700/01 suponían el 36,89% y el 5,34% de los cursantes manteístas salmantinos respectivamente, mientras que en 1750/51 las proporciones habían subido al 53,63% y 11,17% (ver cuadros 3 y 4).

Cánones, segunda facultad apetecida por los manteístas salmantinos en 1700/01 con un 35,29% de las inscripciones, cede vertiginosamente su importancia en la primera mitad de siglo siendo superada finalmente por Leyes y Música. Ello parece indicar, por otra parte, que la administración de la Iglesia ofrece menos cauces de promoción al estudiante que la administración del Estado¹⁴. Por lo que se refiere a los sorprendentes 15 cursantes de Música en 1750/51 (8,37%), todos de la diócesis de Salamanca, posiblemente tuvieran sus miras profesionales puestas en la capilla de música de la Iglesia Catedral y, sobre todo, en la de la propia Universidad, fundada en 1721-1722.

C.2. *Estudiantes manteístas salmantinos aprobados en latinidad. Universidad de Salamanca (1730-1750)*

Cursos (S. Lucas-S. Lucas)	Diócesis Salamanca	Diócesis Ciudad Rodrigo	Total
1730-31	22	16	38
1731-32	9	11	20
1732-33	47	6	53
1733-34	24	13	37
1734-35	14	4	18
1735-36	25	4	29
1736-37	30	8	38
1737-38	21	3	24
1738-39	24	7	31
1739-40	34	8	42
1740-41	19	5	24
1741-42	45	16	61
1742-43	17	8	25
1743-44	25	12	37
1744-45	36	7	43
1745-46	36	8	44
1746-47	28	8	36
1747-48	17	3	20
1748-49	28	2	30
1749-50	23	4	27
1750-51	24	7	31
	548	160	708

Fuente: *Libro de exámenes de estudiantes*. AUS. 734, fs. 3v-171.

¹⁴ Algo más de 559 personas ocuparon los más altos rangos de la administración de la Iglesia y el Estado en el reinado de Felipe V. De ellas, 117 desempeñaron a lo largo de su vida oficios de carácter ecles-

C.3. *Estudios cursados por los estudiantes manteístas salmantinos. Universidad de Salamanca (1700-1750). I (Totales)*

Facultades	1700-01		1710-11		1720-21		1730-31		1740-41		1750-51	
	Nº	%										
Cánones	66	35,2	25	24,5	20	12,2	28	16,8	15	9,8	12	6,7
Leyes	10	5,3	10	9,8	12	7,3	16	9,6	22	14,3	20	11,1
Teología	9	4,8	2	1,9	—	0	1	0,6	1	0,6	1	0,5
Medicina	9	4,8	1	0,9	1	0,6	3	1,8	2	1,3	7	3,9
Artes	69	36,8	30	29,4	70	42,9	68	40,9	57	37,2	96	53,6
Gramática	24	12,8	33	32,3	60	36,8	49	29,5	55	35,9	28	15,6
Cirugía	—	0	1	0,9	—	0	—	0	—	0	—	0
Música	—	—	—	—	—	0	1	0,6	1	0,6	15	8,3
Total	187	100	102	100	163	100	166	100	153	100	179	100

Fuente: *Libros de Matrícula*. Años 1700/01-1750/51, AUS. 405-455.

C.4. *Estudios cursados por los estudiantes manteístas salmantinos. Universidad de Salamanca (1700-1750). II (Por diócesis)*

Número de estudiantes de la diócesis de Salamanca:

Facultades	1700-01	1710-11	1720-21	1730-31	1740-41	1750-51
Cánones	56	21	15	24	13	12
Leyes	10	9	10	11	13	15
Teología	8	2	—	1	1	1
Medicina	9	1	1	3	2	4
Artes	60	28	59	51	50	82
Gramática	23	30	56	44	53	27
Cirugía	—	1	—	—	—	—
Música	—	—	—	1	1	15
Total	166	92	141	135	133	156

Número de estudiantes de la diócesis de Ciudad Rodrigo:

Facultades	1700-01	1710-11	1720-21	1730-31	1740-41	1750-51
Cánones	10	4	5	4	2	—
Leyes	—	1	2	5	9	5
Teología	1	—	—	—	—	—
Medicina	—	—	—	—	—	3
Artes	9	2	11	17	7	14
Gramática	1	3	4	5	2	1
Cirugía	—	—	—	—	—	—
Música	—	—	—	—	—	—
Total	21	10	22	31	20	23

Fuente: *Libros de Matrícula*. Años 1700/01-1750/51 AUS. 405-455.

siástico; 400 lo hicieron en la administración civil y 42 compaginaron oficios civiles y eclesiásticos al tiempo o de forma sucesiva. Tomado de Ana M^a Carabias Torres, «Excolegiales mayores en la administración española y americana durante el reinado de Felipe V», en *Estudios de Historia Social y Económica de América*, N^o 7 (1991. Alcalá de Henares), p. 59.

Las cifras de matriculados en la facultad médica se sostienen en estos años, en el contexto de unos estudios considerados secundariamente. Y si el desinterés y la desconsideración inciden en los bajos porcentajes de los estudios de Teología y Cirugía, la obligatoriedad convierte a Gramática en la segunda rama del saber más frecuentada.

Si comparamos estos cómputos con la matrícula por facultades de los manteístas en su conjunto, no apreciamos diferencias significativas¹⁵. A destacar en las calas efectuadas la fuerte presencia de salmantinos en las cátedras de Música y Cirugía y en las facultades de Gramática y Artes, que otorga a estos estudios tintes de localismo. Así, los gramáticos salmantinos suponían entre el 26,92% y el 57,14% del global de estudiantes manteístas; los artistas salmantinos entre el 20,80% y el 36,70%; y los músicos y cirujanos de las diócesis de Salamanca llegaron a ascender al 71,42% y 50% en los años 1750/51 y 1710/11, respectivamente.

En este tramo académico (primer curso-bachiller pasante) de la población manteísta salmantina, los estudiantes originarios de la diócesis de Salamanca son abrumadoramente mayoritarios si los comparamos con los procedentes de la diócesis de Ciudad Rodrigo: entre 92 y 166 estudiantes anuales frente a 10-31; 81,32%-90,19% frente a 9,80%-18,67%.

Pocos estudiantes salmantinos y mirobrigenses cursarían en varias facultades simultáneamente, lo que pudiera desvirtuar en parte los recuentos efectuados¹⁶. En los seis años encuestados sólo nos encontramos con 15 estudiantes duplicados, representando entre el 0,60% y el 2,06% de los matriculados de ambas diócesis¹⁷.

ESTUDIANTES MANTEÍSTAS SALMANTINOS Y GRADOS

Tres eran los grados ofrecidos por la Universidad de Salamanca de la época: bachiller, licenciado y doctor/maestro. El primero habilitaba para el ejercicio profesional, el segundo facultaba el ejercicio de la docencia universitaria y el tercero significaba el refrendo honorífico y formal del grado anterior.

¹⁵ La matrícula por facultades de la totalidad de estudiantes manteístas en el curso 1750/51 era la siguiente: Cánones 146 (17,19%), Leyes, 153 (18,02%), Teología 9 (1,06%), Medicina 57 (6,71%), Artes 359 (42,28%), Gramática 104 (12,24%), Cirugía 0 (0%), Música 21 (2,47%). *Libros de Matrícula*, año 1750/51, AUS. 455, fs. 27-90v.

Debemos tener presente que numerosos regulares estudiarían Teología en sus conventos. Si los incluyéramos en los cómputos, se dispararían las cifras y proporciones de los teólogos universitarios.

¹⁶ Para cuantificar las matrículas universitarias es imprescindible la obtención de un coeficiente de reducción a partir de muestreos sobre las diócesis más representativas, para solventar el impedimento de las duplicaciones y triplicaciones (particularmente abundantes en el Seiscientos en los estudios de Cánones y Leyes). Para su determinación en el primer cuarto del siglo XVII, L. E. Rodríguez-San Pedro efectuó muestreos exhaustivos entre los inscritos de las diócesis de Calahorra y Pamplona, que en su conjunto representaban algo menos del 10% de los efectivos manteístas de la Universidad de Salamanca en aquel tiempo. Vid. L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares, *La Universidad Salmantina del Barroco...*, op. cit., vol. III, pp. 85-87, 280-283.

¹⁷ 5 estudiantes repiten en Cánones y Artes, 4 en Cánones y Leyes, 4 en Artes y Gramática, 1 en Leyes y Teología y 1 en Medicina y Artes. Cf. *Libros de Matrícula*, AUS. 405, fs. 33v, 38v, 60v, 70, 81; AUS. 425, fs. 32v, 52, 55v, 56, 58, 62v, 70; AUS. 435, fs. 26v, 40; AUS. 445, fs. 28, 41v, 54, 57v, 70, 71v; AUS. 455, fs. 28v, 31v, 44v, 56v, 66, 72v.

Una visión conjunta de las estadísticas elaboradas de los grados recibidos por los estudiantes manteístas salmantinos en la primera mitad del siglo XVIII¹⁸, permite establecer las siguientes conclusiones (ver cuadros 5, 6 y 7):

- Se incrementa progresivamente la presencia de salmantinos respecto al total de manteístas. En los cincuenta primeros años del siglo XVIII, el 10,64% de los estudiantes manteístas que obtuvieron el grado de bachiller procedía de las diócesis de Salamanca y Ciudad Rodrigo, el 26,78% de los licenciados y el 31,03% de los doctores y maestros.
- La diócesis de Salamanca participa casi en exclusividad en las series de grados obtenidos por los naturales de la provincia. Suyos son el 83,67% de los bachilleres manteístas salmantinos, el 96,66% de los licenciados y el 96,29% de los doctores-maestros. Por ejemplo, sólo he contabilizado un estudiante de la diócesis de Ciudad Rodrigo que obtuvo en esta mitad de siglo grados mayores, fue don Juan Joseph de Miranda (natural de Ciudad Rodrigo), graduado de licenciado en leyes el 18-XI-1722 y de doctor en la misma facultad el 7-IV-1723¹⁹.
- La «mortalidad» de la población estudiantil manteísta salmantina es un fenómeno espectacular en las cifras de grados, sólo superado por el nivel de abandono universitario de los manteístas en su conjunto (véase gráfico 1). Los índices de mortalidad de los estudiantes manteístas salmantinos para el período 1730-1750, teniendo como punto de referencia los aprobados en latinidad aquellos años, fueron de 80,37% en los grados de Bachiller, 97,89% en los grados de licenciado y 98,17% en los grados de doctor-maestro. Paralelamente, los porcentajes que corresponden al conjunto de manteístas en los tres grados son: 74,99%, 98,96% y 99,19%.

Pocos estudiantes manteístas se arriesgarían a un futuro más que incierto en la carrera universitaria, a la espera de ulteriores promociones a la burocracia civil y eclesiástica. Tengamos presente que en la primera mitad del Setecientos los colegios mayores siguen siendo los centros más importantes para la formación de la alta burocracia española²⁰.

- Si bien Cánones y Artes son las facultades que aportan de forma destacada mayor número de estudiantes manteístas salmantinos graduados de bachiller en el medio siglo (37,38% y 31,75% respectivamente), seguidas a gran distancia de Leyes (18,10%) y Medicina (11,27%), la situación cambia radicalmente en las cifras de los grados mayores. Leyes pasa a ser la facultad hegemónica cuantitativamente hablando, absorbiendo el 43,33% de los grados de licenciado y el 44,44% de los grados de doctor, mientras que Cánones y Medicina aparecen con proporciones parejas en estos grados (26% y 25%) dentro de un segundo plano.

¹⁸ Cf. *Libros de Bachilleramientos*, AUS. 754, fs. 47v-187v, 190-219, 220-249, 257-289v, 296v-320, 321-323v, 336-364v, 381v-419v; AUS. 758, fs. 1-6, 133-134v, 213, 213v, 225-226, 270-272. *Libros de Grados Mayores*, AUS. 790-796.

¹⁹ *Libros de Grados Mayores*, AUS. 792, fs. 69-75, 90-93.

²⁰ Fue efímera la fuerza que adquiere a principios del s. XVIII el bando anticolegial encabezado por Macanaz (vid. Carmen Martín Gaité, *El proceso de Macanaz*, Barcelona, 1988, pp. 187-190). Los excolegiales mayores siguieron acaparando masivamente todas las instituciones. Así, de los 559 individuos que ocuparon altos cargos en la administración españoles de la primera mitad del siglo XVIII, 375 eran excolegiales mayores y tan sólo 184 manteístas. En Ana M^a Carabias Torres, «Excolegiales mayores en la administración...», *op. cit.*, p. 60.

C.5. *Bachilleres manteístas salmantinos. Universidad de Salamanca (1700-1750)*

Curso (S. Lucas-S. Lucas)	Facultades					Tot.	Diócesis	
	C	L	T	M	A		Salaman.	Ciud. Rod.
1700-01	6	—	—	1	2	9	8	1
1701-02	8	—	—	1	3	12	6	6
1702-03	4	—	1	3	5	13	9	4
1703-04	—	1	—	2	5	8	8	—
1704-05	6	1	1	1	4	13	12	1
1705-06	3	—	—	3	1	7	6	1
1706-07	—	—	—	—	3	3	3	—
1707-08	—	1	—	2	2	5	5	—
1708-09	3	3	—	1	—	7	7	—
1709-10	4	4	—	—	1	9	8	1
1710-11	2	1	—	—	—	3	3	—
1711-12	2	—	—	—	3	5	3	2
1712-13	2	1	—	1	6	10	9	1
1713-14	4	—	—	—	—	4	3	1
1714-15	3	—	—	—	1	4	4	—
1715-16	7	4	1	3	3	18	16	2
1716-17	1	1	—	—	3	5	5	—
1717-18	5	2	—	—	1	8	7	1
1718-19	—	—	—	—	3	3	3	—
1719-20	4	1	—	—	1	6	6	—
1720-21	1	1	—	—	—	2	2	—
1721-22	2	—	1	—	—	3	3	—
1722-23	1	—	—	—	1	2	2	—
1723-24	5	2	—	—	2	9	7	2
1724-25	1	—	—	—	—	1	1	—
1725-26	1	—	—	—	4	5	5	—
1726-27	2	2	—	1	1	6	5	1
1727-28	2	—	—	2	4	8	8	—
1728-29	3	1	—	1	1	6	2	4
1729-30	—	1	1	1	1	4	1	3
1730-31	5	2	—	—	2	9	7	2
1731-32	1	3	—	—	4	8	7	1
1732-33	2	1	—	—	—	3	3	—
1733-34	1	1	—	—	1	3	2	1
1734-35	1	2	—	1	2	6	6	—
1735-36	2	1	—	—	1	4	3	1
1736-37	2	1	—	—	2	5	5	—
1737-38	3	3	—	—	2	8	6	2
1738-39	—	1	—	—	2	3	2	1
1739-40	—	1	—	1	3	5	4	1
1740-41	4	4	—	—	7	15	15	—
1741-42	—	—	—	1	—	1	1	—
1742-43	3	2	—	—	—	5	3	2
1743-44	2	1	—	—	3	6	3	3
1744-45	4	2	—	—	2	8	6	2
1745-46	1	2	—	—	5	8	5	3
1746-47	3	2	—	2	1	8	5	3
1747-48	2	1	—	3	2	8	7	1
1748-49	2	—	—	3	4	9	9	—
1749-50	3	2	—	3	1	9	8	1
1750-51	3	2	—	1	2	8	8	—
	126	61	5	38	107	337	282	55

C: Cánones. L: Leyes. T: Teología. M: Medicina. A: Artes

Fuente: *Libros de Bachilleramientos*. AUS. 754 y 758.

C.6. *Licenciados manteístas salmantinos. Universidad de Salamanca (1700-1750)*

Curso	Facultades					A	Tot.	Diócesis	
	(S. Lucas-S. Lucas)	C	L	T	M			Salaman.	Ciud. Rod.
1700-01	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1701-02	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1702-03	-	-	-	-	1	-	1	1	-
1703-04	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1704-05	-	-	-	-	1	-	1	1	-
1705-06	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1706-07	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1707-08	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1708-09	-	-	-	-	1	-	1	1	-
1709-10	-	-	-	-	1	-	1	1	-
1710-11	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1711-12	-	-	3	-	-	-	3	3	-
1712-13	1	-	-	-	-	-	1	1	-
1713-14	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1714-15	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1715-16	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1716-17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1717-18	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1718-19	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1719-20	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1720-21	1	-	1	-	-	-	2	2	-
1721-22	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1722-23	-	-	1	-	-	-	1	1	1
1723-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1724-25	1	-	1	-	-	-	2	2	-
1725-26	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1726-27	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1727-28	1	-	-	-	-	-	1	1	-
1728-29	-	-	1	-	-	-	1	1	-
1729-30	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1730-31	-	-	-	-	1	-	1	1	-
1731-32	-	-	-	-	-	1	1	1	-
1732-33	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1733-34	1	-	-	-	-	-	1	1	-
1734-35	1	-	-	-	-	-	1	1	-
1735-36	1	-	2	-	-	-	3	3	-
1736-37	-	-	1	-	-	-	1	1	-
1737-38	-	-	1	-	-	-	1	1	-
1738-39	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1739-40	1	-	-	-	1	-	2	2	-
1740-41	-	-	1	-	-	-	1	1	-
1741-42	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1742-43	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1743-44	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1744-45	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1745-46	-	-	1	-	-	-	1	1	-
1746-47	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1747-48	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1748-49	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1749-50	-	-	-	-	2	-	2	2	-
1750-51	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	8	13	0	0	8	1	30	29	1

C: Cánones. L: Leyes. T: Teología. M: Medicina. A: Artes

Fuente: *Libros de Grados Mayores*. AUS. 790-796.

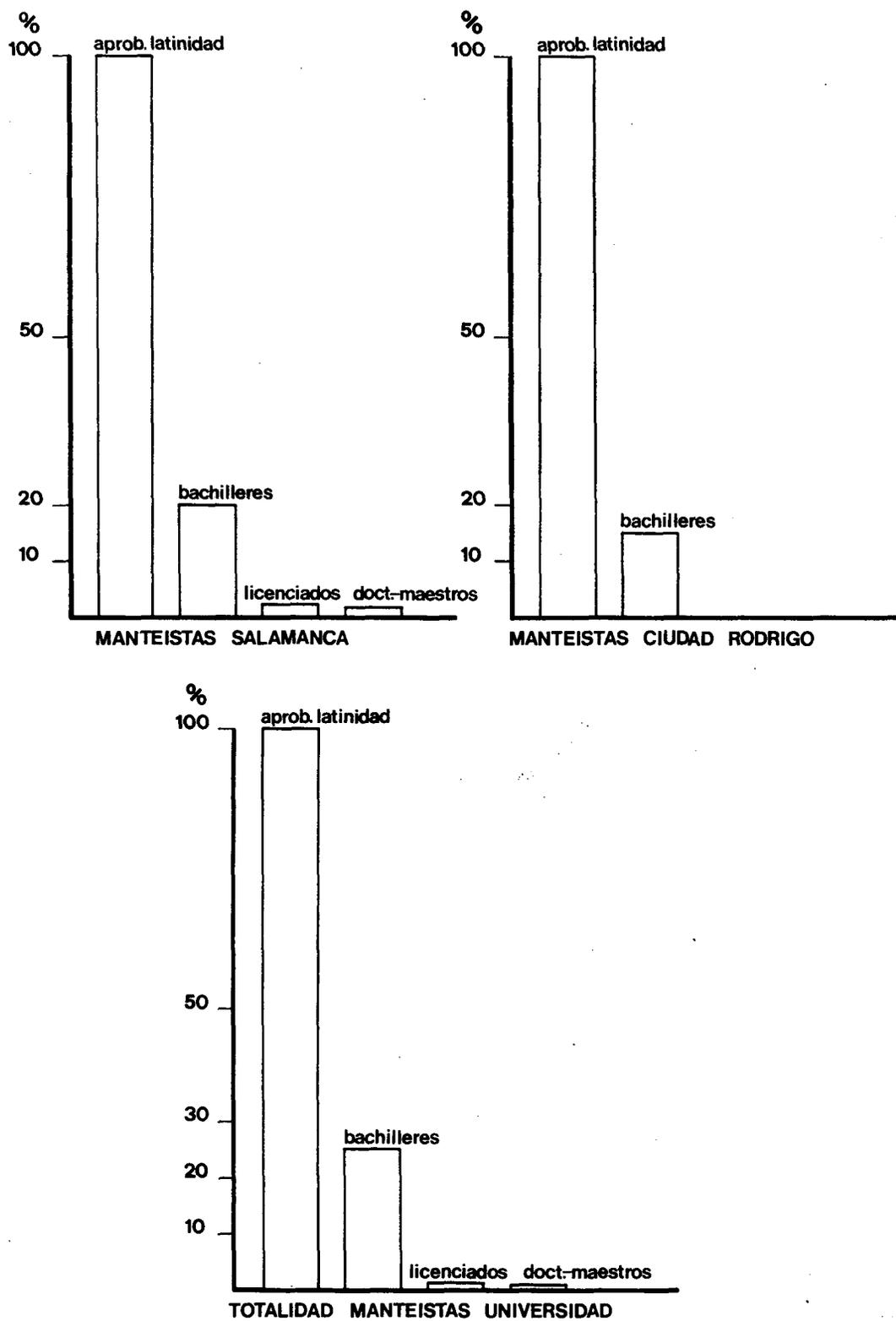
C.7. Doctores y Maestros mantelistas salmantinos. Universidad de Salamanca (1700-1750)

Curso (S. Lucas-S. Lucas)	Facultades				Diócesis	
	C	L	T	M	A	Tot. Salamanca. Ciud. Rod.
1700-01	-	-	-	-	-	-
1701-02	-	-	-	-	-	-
1702-03	-	-	-	-	-	-
1703-04	-	-	-	-	-	-
1704-05	-	-	-	-	-	-
1705-06	-	-	-	-	-	-
1706-07	-	-	-	-	-	-
1707-08	-	-	-	1	-	1
1708-09	-	-	-	1	-	1
1709-10	-	-	-	-	-	-
1710-11	-	-	-	2	-	2
1711-12	-	3	-	-	-	3
1712-13	-	-	-	-	-	-
1713-14	1	-	-	-	-	1
1714-15	-	-	-	-	-	-
1715-16	-	-	-	-	-	-
1716-17	-	-	-	-	-	-
1717-18	-	-	-	-	-	-
1718-19	-	-	-	-	-	-
1719-20	-	-	-	-	-	-
1720-21	-	-	-	-	-	-
1721-22	-	-	-	-	-	-
1722-23	1	2	-	-	-	3
1723-24	-	-	-	-	-	-
1724-25	1	1	-	-	-	2
1725-26	-	-	-	-	-	-
1726-27	-	-	-	-	-	-
1727-28	1	-	-	-	-	1
1728-29	-	-	-	-	-	-
1729-30	-	-	-	-	-	-
1730-31	-	-	-	-	-	-
1731-32	-	-	-	-	1	1
1732-33	-	-	-	-	-	-
1733-34	-	-	-	-	-	-
1734-35	-	-	-	-	-	-
1735-36	1	1	-	-	-	2
1736-37	-	-	-	-	-	-
1737-38	1	3	-	1	-	5
1738-39	-	-	-	-	-	-
1739-40	1	-	-	-	-	1
1740-41	-	1	-	-	-	1
1741-42	-	-	-	-	-	-
1742-43	-	-	-	-	-	-
1743-44	-	-	-	-	-	-
1744-45	-	-	-	-	-	-
1745-46	-	1	-	-	-	1
1746-47	-	-	-	-	-	-
1747-48	-	-	-	-	-	-
1748-49	-	-	-	-	-	-
1749-50	-	-	-	-	-	-
1750-51	-	-	-	2	-	2
	7	12	0	7	1	27
						26
						1

C: Cánones. L: Leyes. T: Teología. M: Medicina. A: Artes

Fuente: *Libros de Grados Mayores*. AUS. 790-796.

G.1. *Abandono de los estudios y manteístas.*
Universidad de Salamanca 1730-1750. Proporciones.



Fuente: A.U.S. 734, 754 y 758, 790-796.

Las facultades jurídicas recuperan en los grados académicos el protagonismo numérico puesto en entredicho en la matrícula de los primeros cursos universitarios: 55,48% de los bachilleres manteístas salmantinos, 69,99% de los licenciados y 70,36% de los doctores. No podía ser de otra forma, el optar por la vía de los grados universitarios suponía elegir la profesión docente, a la espera de un salto a puestos importantes de la administración civil y eclesiástica.

Por otra parte, es destacable el progresivo incremento proporcional que adquieren los graduados médicos con relación al total de graduados manteístas salmantinos (11,27% de los grados de bachiller, 26,66% de los grados de licenciado y 25,92% de los grados de doctor). Tal incremento es propiciado por la prácticamente nula presencia de colegiales en esta facultad.

Artes y Teología, unidas en la promoción universitaria, languidecen estadísticamente por lo que a grados se refiere. El hecho de que estas facultades fueran frecuentadas por regulares constituiría un serio obstáculo para cualquier manteísta.

Por último, compruebo nuevamente la correspondencia de intereses en estos ciclos de la vida académica, entre los manteístas de las diócesis salmantinas y los de las restantes diócesis que aportaron contingentes al Estudio. Las diferencias únicamente son de matiz: en el global manteísta asistimos a un mayor equilibrio de los porcentajes destacables de las facultades jurídicas por un lado, y de los marginales de Artes y Teología por otro²¹.

RAZONES DEL ABANDONO DE LOS ESTUDIOS POR PARTE DE LOS MANTEÍSTAS

Indicábamos en el apartado anterior que el abandono de la Universidad por parte de los estudiantes manteístas en general, y de los estudiantes manteístas salmantinos en particular, estaba propiciado por la mayor facilidad de ascenso a la cátedra, y desde ella a la alta burocracia, que tenían los colegiales mayores (sistema del turno en las cátedras jurídicas, clientelismo, influencias...)²². Restaría por ver si otros factores de índole académico o económico inciden también en el abandono de los estudios superiores, estoy pensando en los exámenes y en el coste de los grados.

Las series numéricas de los estudiantes manteístas examinados para la obtención de los grados de bachiller en Artes y Medicina y del grado de licenciado, proporcionan resultados significativos sobre el rigor en estas pruebas de suficiencia²³ (ver gráfico 2):

²¹ El promedio anual de graduados manteístas en el período 1700-1750 fue:

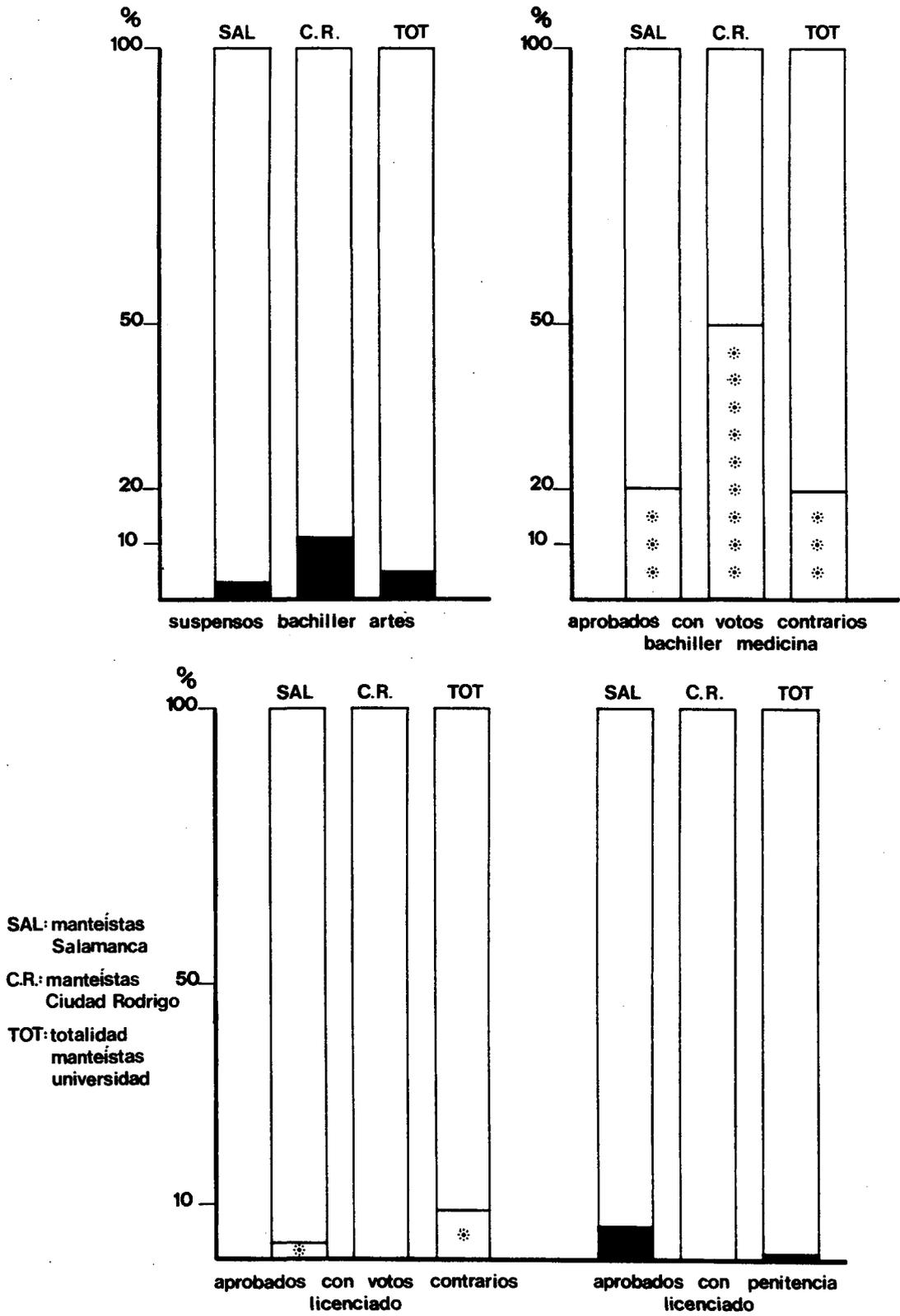
Procedencia geográfica	Grados Bachiller	Grados Licenciado	Grados Doctor/Maestro
Salamanca	5,52	0,56	0,50
Ciudad Rodrigo	1,07	0,01	0,01
Total manteístas	62,05	2,21	1,70

Cf. *Libros de Bachilleramientos*, AUS. 754, fs. 47v-419v; AUS. 758, fs. 1-6, 133-134v, 213, 213v, 225-226, 270-272. *Libros de Grados Mayores* AUS. 790-796.

²² Sobre la presencia de colegiales en el Consejo de Castilla en la etapa 1621-1746 véase J. Fayard, *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*. Madrid, 1982. La pugna entre colegiales y manteístas para tener acceso a la carrera administrativa en las páginas 49-57.

²³ En el tiempo considerado, los exámenes para bachiller en Artes se realizaban bajo la responsabilidad de cuatro examinadores catedráticos de propiedad nombrados cada año, asistiendo de San Martín (11-XI) a San Martín: uno debía ser representante de la facultad de Teología, otro de Medicina y dos de Artes. Doctores y maestros y catedráticos de las facultades de Medicina y Artes son los examinadores de

G.2. Exámenes de estudiantes y manteístas.
 Universidad de Salamanca 1700-1750. Proporciones.



Fuente: A.U.S. 755-757, 790-796.

- Exámenes para la obtención de los grados de bachiller en Artes:
 - Aprobados dióc. de Salamanca: 93.
 - Aprobados Ciudad Rodrigo: 8.
 - Aprobados total manteístas: 757.
 - Suspensos: 3 (3,12% de los examinados).
 - Suspensos: 1 (11,11%).
 - Suspensos y no presentados: 43 (5,37%).

- Exámenes para bachiller en Medicina (ningún suspenso):
 - Aprobados Salamanca: 34.
 - Aprobados Ciudad Rodrigo: 4.
 - Aprobados total manteístas: 330.
 - Aprobados con votos contrarios de los examinadores: 7 (20,58%).
 - Aprobados con votos contrarios: 2 (50%).
 - Aprobados con votos contrarios: 66 (20%).

- Exámenes de licenciado (ningún suspenso):
 - Aprobados Salamanca: 29.
 - Aprobados Ciudad Rodrigo: 1.
 - Aprobados total manteístas: 113.
 - Aprobados con penitencia: 2 (6,89%).
 - Aprobados con votos contrarios: 1 (3,44%).
 - Aprobados con penitencia: 0 (0%).
 - Aprobados con votos contrarios: 0 (0%).
 - Aprobados con penitencia: 2 (1,76%).
 - Aprobados con votos contrarios: 11 (9,73%).

Los datos referidos permiten afirmar que los exámenes universitarios no suponían ningún obstáculo al estudiante en su carrera hacia los grados. Ningún suspenso se registra en los exámenes para bachiller en Medicina y en los de licenciado, y la tónica general es la calificación de aprobado por unanimidad. Los aprobados con «penitencia» en los exámenes de licenciado²⁴, que pudieran enmascarar suspensos, son mínimos. La laxitud de la Universidad con sus estudiantes, buscando retenerlos en las aulas en tiempos de floja matriculación, explicaría mejor los excelentes resultados en las pruebas de conocimientos que la probada competencia y actitud de aquéllos.

En cambio, el coste de los grados mayores, particularmente la graduación de doctor o maestro, suponía una importante limitación económica para los pretendientes: pago de derechos y propinas; refrescos, colaciones y cenas; toros y guantes en los doctoramientos... Prueba de la carestía e inaccesibilidad de estos grados es el plazo establecido de dos años para graduarse de licenciado, doctor o maestro los catedráticos propietarios sin grados mayores, fijado por el estatuto 2 del título 42 de la Recopilación de 1625; quedando, entretanto, la renta y residuo de la cátedra en cuestión en depósito para efecto de las graduaciones (estatuto 3 del título 42)²⁵. Disposición que

los estudiantes que aspiraban al grado de bachiller en Medicina. Los exámenes de licenciado estaban a cargo de doctores/maestros y catedráticos de las facultades respectivas. Cf. *Libros de exámenes para bachiller en Artes* AUS. 756, fs. 72-267v; AUS. 757, fs. 3-49v. *Libro de exámenes para bachiller en Medicina*, AUS. 755, fs. 47-218. *Libros de Grados Mayores*, AUS. 790-796.

²⁴ La otorgación del grado de licenciado condicionada a una mejor preparación era reconocida estatutariamente: «Iten estatuímos, que si sucediere en esamen aver de dar penitencia al Licenciado, no se le pueda poner, sino viniendo todos en ello. Y si vinieren, la penitencia se diga clara y públicamente quando le dieren el grado, y se escriba en la carta ò testimonio del dicho grado». *Recopilación de Constituciones y Estatutos de 1625*. Estatuto 22 del Título 32, p. 221.

²⁵ *Ibid.*, pp. 263 y 264.

apenas consolaría a los estudiantes manteístas, dada la dificultad que éstos tenían de acceder a la docencia universitaria al estar ocupadas las cátedras jurídicas por los colegiales (vigencia del turno colegial) y las de Artes-Teología por los regulares (alternativa entre escuelas establecida desde 1718).

APUNTES SOCIOLOGICOS SOBRE LOS ESTUDIANTES MANTEÍSTAS SALMANTINOS

El «Libro de asiento de las casas y posadas de estudiantes» (1736-1739) nos informa, entre otros contenidos, del domicilio y trabajo del familiar que aloja al estudiante manteísta en la ciudad de Salamanca. Ello me ha permitido identificar socialmente a los padres o tutores de 29 manteístas salmantinos que cursaron estudios en la Universidad en los años académicos 1736/37-1738/39²⁶: 25 estudiantes eran naturales de la ciudad de Salamanca, 2 eran naturales de Peñaranda, 1 de Villamayor y 1 de Ciudad Rodrigo. Estos son los datos:

- Doctores (padres, hermanos): 6 estudiantes.
- Secretarios (padres): 4.
- Libreros (padres): 2.
- Plateros (padres): 2.
- Regidor (padres): 2.
- Beneficiado de San Román (tío): 1.
- Carretero (padre): 1.
- Cirujano (padre): 1.
- Guarnicionero (padre): 1.
- Herrador (padre): 1.
- Mercader (padre): 1.
- Ordinario (padre): 1.
- Organero (padre): 1.
- Pastelero (tío): 1.
- Procurador (padre): 1.
- Tendero (padre): 1.
- Teniente de soldado (padre): 1.
- Sombrero (padre): 1.

Se aprecia que están representados como familiares de estudiantes una variada gama de individuos, cuyas ocupaciones se relacionan con actividades manufactureras, artesanales y comerciales, o con actividades sectoriales económicas terciarias (dependientes de tribunales e instituciones, profesiones liberales, fundamentalmente graduados...), tan características de la ciudad. Todo parece indicar que el acceso a la Universidad no es selectivo social y económicamente, al menos para los estudiantes de la ciudad de Salamanca. Recuerdo que desde el año 1702 el coste de la matrícula en Gramática era de 4 maravedís; mientras que la matrícula en cualquiera de las facultades costaba medio real de vellón –17 mrs.–²⁷, cantidad algo inferior, por ejemplo, a lo que percibía diariamente de jornal el carpintero de la universidad salmantina.

²⁶ *Libro de asiento de las casas y posadas de estudiantes* (años 1736-1739), AUS. 938, fs. 11-46v, 48-78, 80-98.

²⁷ *Libros de Claustros* (año 1701-1702), AUS. 170, fs. 31, 31v.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El estudiante manteísta salmantino medio que pasaría por la Universidad de Salamanca de la primera mitad del Setecientos, atendería a los siguientes caracteres: sería natural de la ciudad de Salamanca. Su padre quedaría englobado en los sectores económicos de población activa secundario o terciario. Estudiaría Gramática y, una vez demostrada su suficiencia en el conocimiento de la lengua latina, cursaría en las facultades de Artes o de Derechos, abandonando la Universidad antes de la obtención del grado de bachiller.

Excepcionalmente decidiría aventurarse a un futuro incierto y seguir la carrera de los grados universitarios, afrontando sus altos costes y la competencia de colegiales y regulares, preferidos en las cátedras. En tal supuesto, tras superar brillantemente el examen de licenciado, conseguiría los grados mayores en Leyes, con las miras puestas en algún alto cargo de la administración civil libre de la ambición de los siempre favorecidos colegiales mayores.